

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros**

Núm. 901/2012

Doña María Adela Ortega Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, hace saber:  
Por el Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el 13

de enero de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones Deportivas.

Segundo.- Remisión de copia certificada del Plan aprobado a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En San Sebastián de los Ballesteros, a 27 de enero de 2012.-  
La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. M<sup>a</sup> Adela Ortega Martín.